

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16642 *Resolución de 4 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Alcalà de Xivert (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 112, de 17 de septiembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9441, de 4 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente y en extracto, respectivamente, las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a Jefe/a de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus auxiliares, Grupo A2, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios, en la página web y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalà de Xivert (<https://alcaladexivert.sedelectronica.es>).

Alcalà de Xivert, 4 de octubre de 2022.–El Alcalde, Francisco Juan Mars.